

9 REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA

4 QUE OTORGAN LOS SEÑORES FABIAN

6 CHAVEZ. EN SUS RESPECTIVAS

8 CUANTIA: S/. 30'000.000.00

10 NR

[illegible]

12 EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE QUITO. CAPITAL DE

13 LA REPUBLICA DEL ECUADOR. HOY DIA MIERCOLES CATORCE

14 DEL MES DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y

15 CINCO. ANTE MI. DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN.

NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DE ESTE CANTON, COMPARECEN

17 LOS SEÑORES: FABIAN TEJADA ROSERO Y OSCAR NARANJO

18 CHAVEZ, EN SUS CALIDADES DE PRESIDENTE Y GERENTE

10 RESPECTIVAMENTE DE LA COMPANIA BIOCHEN CIA. LTDA.,

20 DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR LA JUNTA UNIVERSAL DE

21 SOCIOS DE DICHA COMPAÑIA, DE CONFORMIDAD CON LOS

22 | DOCUMENTOS QUE ~~COMO~~ HABILITANTES SE ACOMPANAN A LA

23 PRESENTE/ ESCRITURA.- LOS COMPARECIENTES SON DE

24 NACIONALIDAD ECUATORIANA. DOMICILIADOS EN ESTA

25 CIUDAD. DE ESTADO CIVIL SOLTEROS. MAYORES DE EDAD.

26 CAPACES PARA CONTRATAR Y CONTRAER CUALQUIER CLASE

27 DE OBLIGACIONES. A QUIENES DE CONOCERLES DOY FE, Y

28 ME PIDEN ELEVAR A ESCRITURA PUBLICA EL CONTENIDO DE

1 LA SIGUIENTE MINUTA QUE HOY ME PRESENTAN Y QUE DICE
2 COMO SIGUE: SENOR NOTARIO: EN SU REGISTRO DE
3 ESCRITURAS PUBLICAS DE MAYOR CUANTIA SIRVASE
4 INSERTAR UNA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE
5 ESTATUTOS DE LA COMPANIA BIOCHEN CIA. LTDA., AL
6 TENOR DE LAS SIGUIENTES CLAUSULAS: COMPARECIENTES.-
7 COMPARECEN A LA CELEBRACION DE LA PRESENTE
8 ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
9 DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA BIOCHEN CIA. LTDA., LOS
10 SENORES: FARIAN TEJADA ROSERO Y OSCAR NARANJO
11 CHAVEZ. EN SUS CALIDADES DE PRESIDENTE Y GERENTE
12 RESPECTIVAMENTE. DE CONFORMIDAD CON LOS
13 NOMBRAMIENTOS QUE SE ANEXAN Y DEBIDAMENTE
14 AUTORIZADOS POR LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
15 TREINTA DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y
16 CINCO, TAL COMO CONSTA DE LA COPIA CERTIFICADA DEL
17 ACTA QUE SE AGREGA COMO DOCUMENTO HABILITANTE: LOS
18 COMPARECIENTES SON DE ESTADO CIVIL SOLTEROS, DE
19 NACIONALIDAD ECUATORIANA. DOMICILIADOS EN ESTA
20 CIUDAD DE QUITO.- ANTECEDENTES.- EL DIEZ Y OCHO DE
21 ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO ANTE EL
22 NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO DOCTOR
23 RODRIGO SALGADO VALDEZ SE CONSTITUYO LA COMPANIA
24 BIOCHEN CIA. LTDA. CON UN CAPITAL DE DOS MILLONES
25 DE SUCRES. ESCRITURA QUE SE HALLA DEBIDAMENTE
26 APROBADA E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL EL
27 SEIS DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO.
28 LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA REUNIDA

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
QUITO—ECUADOR

1 EL TREINTA DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y
 2 CINCO RESOLVIO AUMENTAR EL CAPITAL SOCIAL EN LA
 3 SUMA DE TREINTA MILLONES DE SUCRES, ASI COMO,
 4 REFORMAR LOS ESTATUTOS DE LA COMPANIA, TAL COMO SE
 5 DESPRENDE DE LA COPIA DEL ACTA QUE SE AGREGA COMO
 6 DOCUMENTO HABILITANTE.— CLAUSULA PRIMERA: CON ESTOS
 7 ANTECEDENTES, LOS SEÑORES FABIAN TEJADA ROSERO Y
 8 OSCAR NARANJO CHAVEZ, PRESIDENTE Y GERENTE DE LA
 9 COMPANIA BIOCHEN CIA. LTDA. RESPECTIVAMENTE,
 10 DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR LA JUNTA UNIVERSAL DE
 11 SOCIOS DE TREINTA DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS
 12 NOVENTA Y CINCO, PROCEDEN A AUMENTAR EL CAPITAL
 13 SOCIAL DE LA COMPANIA EN LA SUMA DE TREINTA
 14 MILLONES DE SUCRES. DE CONFORMIDAD CON EL SIGUIENTE
 15 DETALLE: A CONTINUACION SE PROCEDE A AGREGAR FIEL Y
 16 TEXTUALMENTE EL CUADRO DE SOCIOS DE LA COMPANIA
 17 BIOCHEN CIA. LTDA., CON RESPECTO AL PRESENTE AUMENTO
 18 DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS, EL MISMO QUE DICE
 19 COMO SIGUE:-----

CUADRO DISTRI-

BUTIVO DE AUMEN-

TO DE CAPITAL

DE LA COMPANIA

BIOCHEN CIA. LTDA.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

CUADRO DISTRIBUTIVO DE AUMENTO DE CAPITAL DE LA

COMPANIA BIOCHEN CIA. LTDA.

NACIONALIDAD	SOCIOS	%	CAPITAL ACTUAL	UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	NUMERARIO PAGADO	NUMERARIO POR PAGAR	TOTAL AUMENTO DE CAPITAL
ECUATORIANA	OSCAR NARANJO C.	51%	1'020.000,00	2'754.000,00	4'896.000,00	7'650.000,00	15'300.000,00
ECUATORIANA	FABIAN TEJADA R.	34%	680.000,00	1'836.000,00	3'264.000,00	5'100.000,00	10'200.000,00
ECUATORIANA	JULIO POVEDA R.	15%	300.000,00	810.000,00	1'440.000,00	2'250.000,00	4'500.000,00
		100%	2'000.000,00	5'400.000,00	9'600.000,00	15'000.000,00	30'000.000,00

15'000
9'600
5'400
2'000

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
QUITO—ECUADOR

1 CLAUSULA SEGUNDA: EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN
2 LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE TREINTA DE MARZO DE
3 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, SE PROCEDE A
4 REFORMAR EL ARTICULO QUINTO DE LOS ESTATUTOS, EL
5 MISMO QUE EN ADELANTE DEBERA DECIR: " ARTICULO
6 QUINTO.- EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPANIA ES DE
7 TREINTA Y DOS MILLONES DE SUCRES DIVIDIDO EN TREINTA
8 Y DOS MIL PARTICIPACIONES DE UN MIL SUCRES CADA UNA
9 ".- USTED SENOR NOTARIO SE SERVIRA AGREGAR LAS DEMAS
10 CLAUSULAS DE ESTILO.- FIRMADO) DOCTOR CARLOS PAEZ
11 FUENTES, ABOGADO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE QUITO,
12 CON MATRICULA PROFESIONAL NUMERO SEISCIENTOS
13 CINCUENTA Y CINCO.- HASTA AQUI LA MINUTA QUE QUEDA
14 ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL.-
15 LEIDA QUE FUE POR MI EL NOTARIO A LOS COMPARECIENTES,
16 ESTOS PARA CONSTANCIA SE RATIFICAN Y FIRMAN CONMIGO,
17 EN UNIDAD DE ACTO, DE TODO LO CUAL DOY FE.-
18

19 *Fabian Tejada*

20 SR. FABIAN TEJADA ROSERO
21 C.C. 170419583-1
C.V. 227142

Oscar Naranjo Chavez

20 SR. OSCAR NARANJO CHAVEZ,
21 C.C. 170890299-2
C.V. 227-390

22
23
24
25
26
27
28
NOTARIO VIGESIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
QUITO - ECUADOR

Quito Mayo 06 de 1994

Señor
OSCAR NARANJO CHAVEZ
Presente.-

La Junta General Universal de Socios de la Compañía
"BIOCHEN CIA. LTDA.", celebrada el día de hoy, tuvo a bien
nombrar a Ud. GERENTE de la empresa por el periodo de
CINCO AÑOS. El Gerente es el Representante Legal de la
Compañía.

Atentamente,



Sr. Peter Ortega C.
SECRETARIO AD-HOC

Acepto. el cargo al que me han designado, y prometo
cumplir con mis obligaciones de acuerdo a lo dispuesto en
la Ley y en los Estatutos Sociales de la Compañía.

Atentamente,

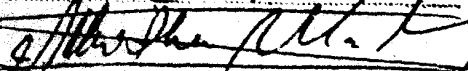


Sr. Oscar Naranjo Chavez

NOTA: La Compañía "BIOCHEN CIA. LTDA.", se constituyó
mediante escritura pública, el 18 de Mayo
en la Notaría Vigésimo Novena, del Cantón Quito,
del Dr. Rodrigo Salgado Valdez; fue inscrita en el Registro
Mercantil del Cantón Quito el MAY 06 1994.

Con fecha de 6 MAYO de 1994
se halla inscrito el nombramiento
de GERENTE otorgado por
BIOCHEN CIA. LTDA. a favor
de OSCAR NARANJO CHAVEZ.
Quito, a 22 de MAYO de 1995

Quito, a 22 de MAYO de 1995

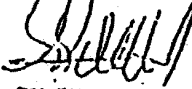


EL REGISTRADOR
DR. CELSO ALMEIDA M.

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. 2237 en el
Libro de Nombramientos Tomo 725

Quito, 6 MAYO 1994

REGISTRO MERCANTIL



EL REGISTRADOR

DR. CELSO ALMEIDA M.

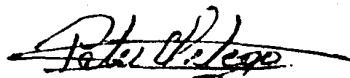
0000006

Quito, MAY 09 1994

Señor
FABIAN TEJADA ROSERO
Presente.

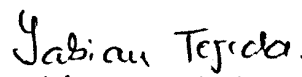
La Junta General Universal de Socios de la Compañía
"BIOCHEN CIA. LTDA.", celebrada el día de hoy, tuvo a bien
nombrar a Ud. PRESIDENTE de la empresa por el período de
CINCO AÑOS.

Atentamente.


Sr. Peter Ortega C.
SECRETARIO AD-HOC

Acepto. el cargo al que me han designado, y prometo
cumplir con mis obligaciones de acuerdo a lo dispuesto en
la Ley y en los Estatutos Sociales de la Compañía.

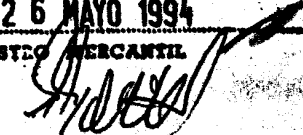
Atentamente.


Sr. Santiago Tejada Rosero

NOTA: La Compañía "BIOCHEN CIA. LTDA." se constituyó
mediante escritura pública el APR 18 1994
en la Notaría Vigésimo Novena del Cantón Quito,
del Dr. Rodrigo Salgado Valdez; fue inscrita en el Registro
Mercantil del Cantón Quito el MAY 06 1994



Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. 2787 del Re-
gistro de Nombramientos Tomo 125
Quito, a 26 MAYO 1994
REGISTRO MERCANTIL


EL REGISTRADOR
DR. GUSTAVO GARCIA BANDERAS

BIOCHEN CIA. LTDA.

AV. 10 DE AGOSTO # 85-36 SECTOR "LA LUZ"

TELF: 411-195 TELEFAX: 403-234

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA BIOCHEN CIA. LTDA. CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.

En la ciudad de Quito, a los ~~treinta días~~ del mes de marzo de mil novecientos noventa y cinco, siendo las 9h30, se reúne la Junta de Socios de la compañía BIOCHEN CIA. LTDA., en su local social ubicado en la Avenida 10 de Agosto # 8536 de esta ciudad. Asisten los socios señores: Oscar Naranjo Chávez con 1.020 participaciones, Santiago Tejada Rosero con 680 participaciones y Julio Poveda Ricaurte con 300 participaciones, es decir, un total de 2.000 participaciones, equivalentes al 100% del capital social, quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre los Informes de los Administradores, del Balance General y del Estado de Resultados del ejercicio de 1.994.
- 2).- Resolver sobre el destino de las utilidades de 1.994.
- 3).- Aumento de Capital y Reforma de Estatutos //

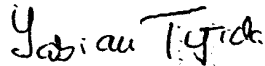
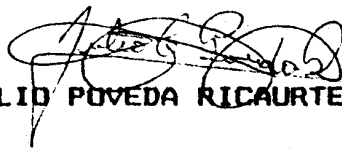
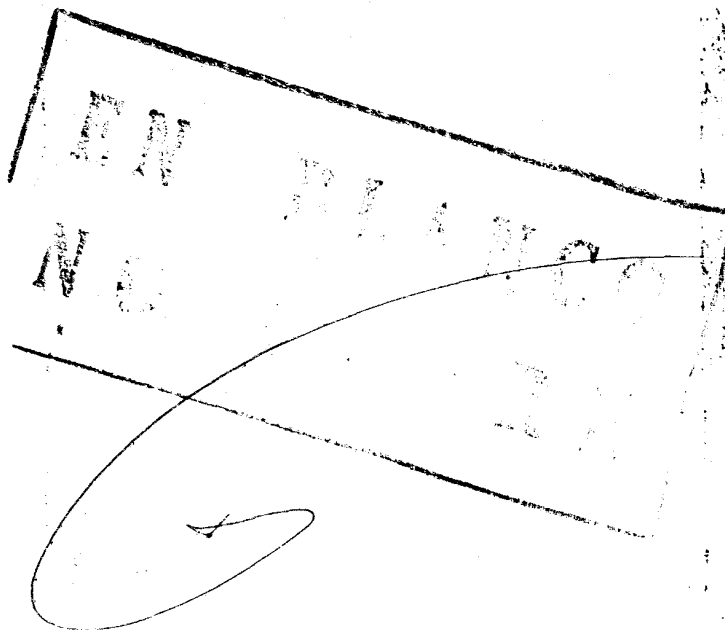
Inmediatamente se pasa a tratar el primer punto del orden del día. El Presidente procede a la lectura del "informe anual", luego se procede a la lectura del Balance General y de la Cuenta de Resultados del ejercicio de 1.994. Terminada dicha lectura, el Presidente aclara algunos puntos de su informe y del Balance, y tras breve discusión se entra a la votación de los siguientes puntos:

- 1.- La Junta Universal, después de haber examinado los informes del Presidente y Gerente aprueba el Balance y Cuentas del Ejercicio de 1.994 en todas sus partes, así como, la gestión de los administradores. Esta resolución ha sido tomada por unanimidad de votos, con la abstención del Presidente y Gerente.
- 2.- De acuerdo a la sugerencia del Gerente, la Junta Universal resuelve por unanimidad no distribuir las utilidades del ejercicio de 1.994.
- 3.- Los administradores proponen a la Junta Universal que, para mantener un capital acorde con la estructura financiera de la compañía se autorice un aumento de capital por TREINTA MILLONES DE SUCRES (S/. 30'000.000,00), mediante las siguientes fuentes: Aportes en Numerario S/. 24'600.000,00 de sucres, de los cuales, S/. 9'600.000,00 se pagan al contado y los restantes S/. 15'000.000,00 se pagarán en el plazo de un año contado a partir de la fecha de inscripción de la escritura pública de aumento de capital en el Registro Mercantil; y, Utilidades del Ejercicio S/. 5'400.000,00 de sucres. Aprobado este aumento, el capital social de la compañía será de TREINTA Y DOS MILLONES DE SUCRES, debiendo reformarse el artículo quinto del estatuto, el mismo que en adelante deberá decir: " Artículo Quinto.- el capital social de la compañía es de TREINTA Y DOS MILLONES DE SUCRES dividido en treinta y dos mil participaciones de un mil sucres cada una ". La Junta Universal de Socios por unanimidad aprueba el aumento de capital y reforma de estatutos.

BIOCHEN CIA. LTDA.**AV. 10 DE AGOSTO # 85-36 SECTOR "LA LUZ"****TELF: 411-195 TELEFAX: 403-234**

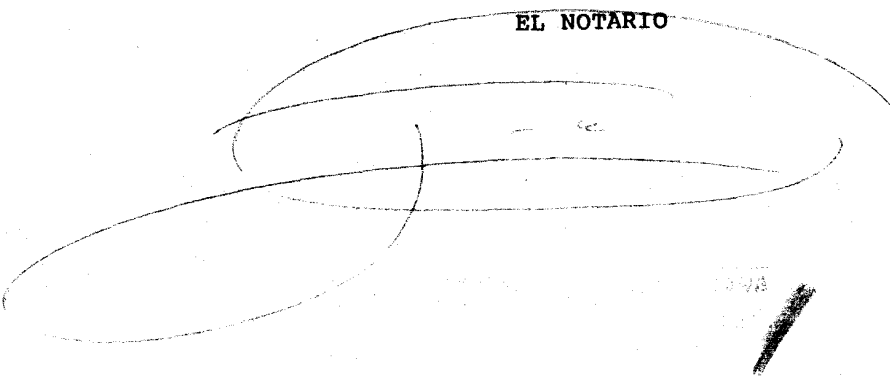
La Junta Universal de Socios autoriza al Presidente y Gerente para que realicen los trámites necesarios para implementar el aumento de capital y reforma de estatutos.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta, la cual, es aprobada por unanimidad. El Presidente levanta la sesión a las 11:00 horas.

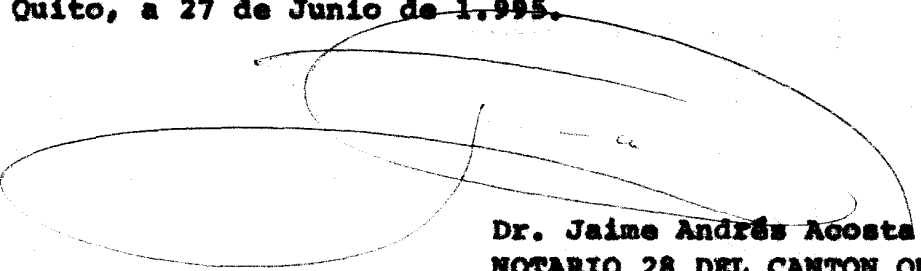
**FABIAN TEJADA ROSERO****OSCAR NARANJO CHAVEZ****JULIO POVEDA RICAURTE**

TORGO ANTE MI; Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA
COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A QUINCE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS
NOVENTA Y CINCO.

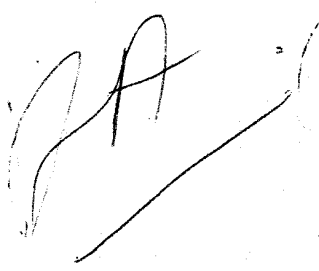
EL NOTARIO



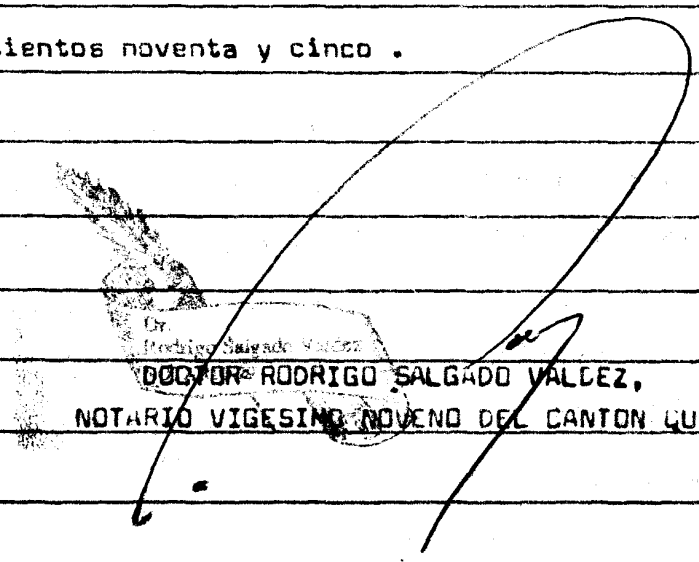
RAZON: Con esta fecha tomé nota al margen de la Escritura ma
triz de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Com
pañía BIOCHEN CIA. LTDA., otorgada ante mí el 14 de Junio de
1.995, de la aprobación de la misma, constante en la Resolu
ción N° 95.1.1.1.002069, emitida por la Superintendencia de
Compañías, con fecha 21 de Junio de 1.995.
Quito, a 27 de Junio de 1.995.



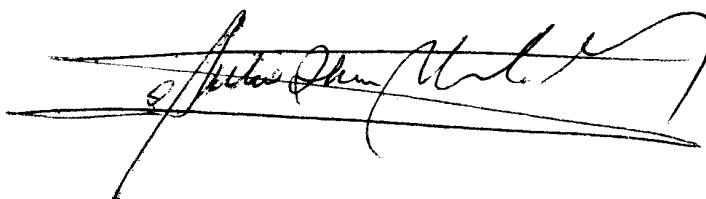
Dr. Jaime Andrés Acosta H.,
NOTARIO 28 DEL CANTON QUITO





1	-ZON : Mediante Resolución Nº 95.1.1.1.02069 dictada -
2	
3	por la Superintendencia de Compañías el veintiuno de -
4	Junio de mil novecientos noventa y cinco , fue aprobada
5	la escritura pública de Aumento de Capital y Reforma -
6	de Estatutos de la Compañía BIOCHEN CIA. LTDA. ,, otor-
7	gada el catorce de Junio de mil novecientos noventa y -
8	cinco , ante el Notario Vigésimo Octavo ,Doctor Jaime -
9	Andrés Acosta , Tomé nota de éste particular al margen
10	de la matriz de Constitución de la mencionada compañía,
11	celebrada ante mí el dieciocho de Abril de mil novecien-
12	tos noventa y cuatro . Quito , a treinta de Junio de mil
13	novecientos noventa y cinco .
14	
15	
16	
17	 Dr. Rodrigo Salgado Valdez
18	DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ,
19	NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	

ta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número dos mil sesenta y nueve del Sr. Intendente de Compañías de Quito de 21 de junio de 1995 bajo el número 1860 del Registro Mercantil, tomo 126. Se tomó nota al margen de inscripción número 965 del Registro Mercantil de seis de mayo de mil novecientos noventa y cuatro, a fs 1801 vta. tomo 125. -Queda archivada la segunda copia Certificada de la Escritura Pública de Aumento de Capital y la Reforma de Estatutos de la Compañía "BIOCHEN CIA.LTDA.". -Otorgada el 14 de junio de 1995, ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito Dr. Jaime Andrés Acosta H.. -Se fijó un extracto sigando con el número 1214. -Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Art. Tercero de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el decreto 733 de 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de Agosto del mismo año. -Se anotó en el Repertorio bajo el número 25119. -Quito, a tres de julio de mil novecientos noventa y cinco. -EL REGISTRADOR.-



FDP.-